

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO DE NULIDAD ART. 134 CGP

Traslado No. 002

Fecha: 07/03/2023

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2022-00270-00	Nulidad Electoral	Mag. Dohor Edwin Varón Vivas	Jaime Eduardo López Giraldo	Universidad de Caldas, David Alejandro Ramírez Marín y Gabriel Gallego Montes.	Art.244 CPACA	08/03/2023	10/03/2023

De conformidad con lo previsto en el artículo 134 del CGP se fija el presente traslado electrónico en la pagina Web de la Rama Judicial, Hoy 07/03/2023 y a la hora de las 07:30 a.m.



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS
Secretaria